

UNIVERSIDAD DE COLIMA
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DGPS-AI-SC-2012/10/09
FALLO

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:30 horas del día 17 de octubre del año 2012, se reúnen en las instalaciones de la Dirección General de Proveduría y Servicios, sita en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las víboras de esta ciudad, con la finalidad de dictar el fallo correspondiente al procedimiento de Invitación número DGPS-AI-SC-2012/10/09, para la Adquisición de Acervo, por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: LIC. ARIANNA SÁNCHEZ ESPINOSA, en su carácter de Presidenta; C.P. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M.A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, C.P. ENRIQUE ALEJANDRO FERNÁNDEZ, C.P. ANA ELIZABETH VALDEZ REYES Y C.P. RUBÉN SALVADOR GODINA CORTÉS, como Vocales, por parte de los invitados técnicos, LIC. MARÍA FERNANDA CAMPOS CEJA y la MTRA. MIREYA ISABEL CORTEZ DE LA MORA, integrantes de la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico, a efecto de llevar a cabo el fallo de la Invitación que nos ocupa.

El fallo en mención se emite en cumplimiento a los artículos 43 en relación al 53 del ordenamiento universitario aplicable y al efecto se señala en el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO:

1.- Que el Subcomité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, emitió convocatoria para la Invitación número DGPS-AI-SC-2012/10/09, por medio de la página de internet <http://www.ucol.mx/proveduria>, el día 09 de octubre de 2012. Quedando las bases para participar en dicha invitación a disposición de los interesados para su adquisición de acuerdo al procedimiento señalado en la convocatoria. La cual atendieron los siguientes proveedores **NORTH AMERICA BOOKS, S.A. DE C.V., LIBRERÍAS GONVILL, S.A. DE C.V., LETICIA CALDERÓN BRICEÑO y ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS, S.A DE C.V.**

2.- Con fecha 11 de octubre de 2012 se publico en la página de proveduría: www.ucol.mx/proveduria y se mando vía correo electrónico a los invitados del presente concurso una carta de modificación al concurso en el que se ampliaron los plazos de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como del fallo del presente.

3.- Con fecha 10 de octubre de 2012 se recibieron preguntas, de acuerdo a las bases de la invitación en comento, dando respuesta puntual a cada una de estas y enviando copia a cada una de las empresas participantes.

castro mitchel

Ana

fer

4.-En fecha 16 de octubre del presente año, la convocante celebró Junta de Apertura de Propuesta Técnica-Económica, en las instalaciones de la Dirección General de Proveduría y Servicios, sita en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las víboras de esta ciudad. A dicho acto asistieron los integrantes del Subcomité cuyas firmas constan en el documento circunstanciado levantado al efecto y que está a disposición de los interesados para su consulta.

Presentaron sus propuestas en tiempo y forma los proveedores **NORTH AMERICA BOOKS, S.A. DE C.V., LIBRERÍAS GONVILL, S.A. DE C.V., LETICIA CALDERÓN BRICEÑO y ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS, S.A DE C.V.,** quienes acreditaron haber adquirido las bases para participar en la invitación.

Por lo que posteriormente se realizó la apertura de los sobres marcados y cerrados correspondiente a la propuesta técnica-económica de conformidad con el punto 12.2 y 12.5 de las bases, para verificar la convocante el contenido de la documentación legal, técnica y económica que contenían dichas propuestas, por lo que una vez analizadas se determinó aceptar por haber cumplido con las bases a las empresas **NORTH AMERICA BOOKS, S.A. DE C.V., LIBRERÍAS GONVILL, S.A. DE C.V., LETICIA CALDERÓN BRICEÑO y ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS, S.A DE C.V.** que cumplieron con los requisitos legales y técnicos, y han calificado para participar en las partidas detalladas en el Anexo 1 del acta de apertura de propuesta técnica-económica de la presente Invitación.

4.- El día referido en el punto que antecede, se llevó a cabo la revisión de Proposiciones Económicas, por lo que la Presidenta del Subcomité, procedió a llevar a cabo el cuadro comparativo de las propuestas económicas, habiéndose informado a través del concentrado general económico, las proposiciones económicas presentadas por los Invitados.

Una vez efectuada la revisión y con base al artículo 39 de la norma sustantiva, se determinó que las empresas que presentaron sus propuestas cumplieron a cabalidad con lo requerido en las bases, Anexo 1 del acta de apertura de propuestas técnicas-económicas, así como la documentación probatoria legal, técnica y económica exhibida y avalada por este Subcomité, y:

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Del análisis y evaluación efectuado en la documentación contenida en la Propuesta Técnica presentada por el Invitado en el sobre cerrado, las empresas, **NORTH AMERICA BOOKS, S.A. DE C.V., LIBRERÍAS GONVILL, S.A. DE C.V., LETICIA CALDERÓN BRICEÑO y ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS, S.A DE C.V.,** cumplieron con los requisitos señalados en las Bases; circunstancia que quedó debidamente asentada en el acta que para tal efecto se levantó. En consecuencia fueron aceptadas sus propuestas, dejando

Cecilia Michel

Ana

Ger

asentado en cuadro económico llamado Anexo 1 de la presente acta y que firmado forma parte integrante del presente fallo.

SEGUNDO.- De lo manifestado en el punto anterior y del dictamen emitido por los técnicos en el área, este cuerpo colegiado determina que se advierte claramente que las cuatro empresas garantizan las condiciones de calidad en el servicio, certidumbre, confiabilidad y seguridad del presente procedimiento de invitación a favor de la Institución.

TERCERO.- Que después de haberse analizado las propuestas técnicas y económicas y existiendo la posibilidad de incrementar las unidades del ANEXO 1 de las bases concurso que nos ocupa, este Subcomité aprueba ampliar las unidades de acervo de las siguientes partidas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE UNIDADES
1	Educación Basada en Competencias, nociones y antecedentes.	4
2	Didáctica general: Manual introductorio.	4
9	Estrategias docentes para el aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.	2
14	DIDACTICA: TEORIA Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA	4
31	Tips para preparar la clase diaria.	4
99	Diccionario De Ciencias De La Educación	4
186	Planificando clases interesantes: Itinerarios para combinar recursos didácticos	4
189	Enciclopedia general de la educación	4

CUARTO.-Una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas de manera cualitativa y cuantitativamente por este cuerpo colegiado y congruente con las facultades que le confiere la Legislación vigente en materia de adquisiciones, este Subcomité determinó declarar desiertas de acuerdo al apartado 21 inciso a) de las Bases de la presente Invitación las partidas que se detallan en el Anexo 1 de la presente acta y que firmado forma parte integrante del presente fallo.

QUINTO.- Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, 39, 40, 43, 53 y demás aplicables del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, el contrato deberá adjudicarse a quien presente la propuesta cuyo precio sea más bajo en cumplimiento con el Reglamento mencionado, por lo que es procedente emitir el siguiente:

FALLO.

PRIMERO.- Este Subcomité en uso de las facultades conferidas por la legislación Universitaria, adjudica a la empresa **NORTH AMERICA BOOKS, S.A. DE C.V.**, las partidas descritas en el ANEXO 1, de este documento, por un monto total de **\$54,300.00** (cincuenta y cuatro mil trescientos pesos 00/100 M.N.).

CRISTINA MICHEL

ana

ger

SEGUNDO.- Se adjudican a la empresa **LETICIA CALDERÓN BRICEÑO**, las partidas de la invitación a cuando menos tres personas número DGPS-AI-SC-2012/10/09, de acuerdo con el ANEXO 1, por un monto total de **\$75,766.00** (setenta y cinco mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.).

TERCERO.- Este Subcomité en uso de las facultades conferidas por la legislación Universitaria, adjudica a la empresa **LIBRERÍAS GONVILL, S.A. DE C.V.**, las partidas señaladas en el ANEXO 1, por un monto total de **\$35,864.00** (treinta y cinco mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) de la presente Invitación a cuando menos tres personas número DGPS-AI-SC-2012/10/09, Adquisición de "Acervo".

CUARTO.- Se adjudican al proveedor **ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS, S.A DE C.V.**, las partidas de la invitación que nos ocupa, de acuerdo con el ANEXO 1, por un monto total de **\$84,084.23** (ochenta y cuatro mil ochenta y cuatro pesos 23/100 M.N.).

QUINTO.- De acuerdo al Título cuarto, Capítulo I del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, quedan a salvo los derechos de los participantes para promover recursos de inconformidad en los términos señalados en el Reglamento de referencia.

SEXTO.- Notifíquese el presente Fallo a las empresas invitadas en este procedimiento para los efectos legales correspondientes. Procédase por la convocante a agotar los trámites correspondientes para que surta sus efectos la presente Invitación e infórmese a los Invitados adjudicados que cuentan con un término de 05 días hábiles para comparecer a las oficinas de la Dirección General de Proveduría y Servicios a suscribir el contrato correspondiente.

CUMPLASE.- Así lo resolvió y firma mediante la emisión de este fallo los integrantes del Subcomité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, mencionados en el rubro del presente documento.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 09:30 horas del día de su inicio, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

POR EL SUBCOMITÉ

LIC. ARIANNA SÁNCHEZ ESPINOSA.
PRESIDENTA

C.P. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

castro michel

LIC. CRISTINA JACQUELINE MICHEL
VILLARUEL
VOCAL

C.P. RUBÉN SALVADOR GODINA
CORTÉS
VOCAL

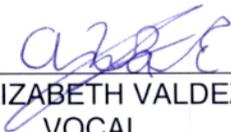
[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *fer*

Ana



C.P. ENRIQUE ALEJANDRO FERNÁNDEZ
ENCISO
VOCAL

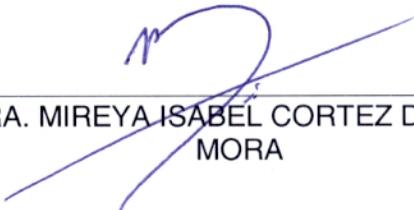


C.P. ANA ELIZABETH VALDEZ REYES
VOCAL

POR LAS ASESORAS TÉCNICAS:



LIC. MARÍA FERNANDA CAMPOS CEJA



MTRA. MIREYA ISABEL CORTEZ DE LA
MORA

CRISTINA MICHEL.







UNIVERSIDAD DE COLIMA
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 ACERVO BIBLIOGRÁFICO DGPS-AI-SC-2012-10-09

ANEXO 1

PROVEEDORES	PARTIDAS GANADAS	MONTO ADJUDICADO
ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS	4, 11, 12, 14, 20, 24, 39, 43, 46, 47, 50, 51, 70, 71, 78, 81, 89, 92, 93, 98, 107, 108, 109, 112, 122, 126, 139, 140, 143, 155, 174, 183, 184, 185, 188, 197, 198, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 212, 214, 215, 217, 218, 219, 222, 223, 225, 226, 227, 236, 239, 240, 247, 248, 249, 251, 256, 259, 261, 270, 271, 272, 273, 274, 277, 281, 286, 288, 295, 301, 318, 319, 320, 321, 322, 324, 325, 326, 327, 328, 329,	\$ 84,084.23
NORTH AMERICA BOOKS	95, 96, 97, 147, 148, 149, 150, 151, 168, 177, 191, 221, 258, 297, 304, 306, 307,	\$ 54,300.00
LETICIA CALDERÓN	7, 8, 10, 21, 29, 31, 32, 35, 38, 42, 44, 52, 53, 54, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 72, 73, 74, 76, 77, 82, 83, 85, 86, 90, 91, 99, 101, 106, 111, 123, 125, 138, 144, 153, 157, 158, 159, 166, 172, 176, 178, 180, 186, 187, 189, 192, 194, 195, 204, 208, 210, 211, 224, 228, 229, 231, 233, 238, 244, 246, 250, 254, 275, 296, 310, 312, 316, 317,	\$ 75,766.00
LIBRERIAS GONVILL	1, 2, 5, 9, 13, 15, 18, 19, 22, 23, 25, 30, 33, 34, 37, 45, 48, 49, 55, 56, 61, 84, 87, 88, 94, 103, 105, 113, 114, 115, 116, 117, 120, 124, 127, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 141, 142, 145, 146, 154, 156, 160, 161, 165, 167, 169, 170, 171, 181, 182, 190, 193, 196, 200, 209, 213, 216, 220, 230, 234, 235, 241, 242, 243, 253, 255, 257, 260, 262, 264, 265, 266, 267, 268, 276, 278, 279, 280, 282, 284, 289, 293, 298, 300, 302, 303, 311, 313, 323, 331,	\$ 35,864.00
DESIERTAS	3, 6, 16, 17, 26, 27, 28, 36, 40, 41, 67, 69, 75, 79, 80, 100, 102, 104, 110, 118, 119, 121, 128, 129, 132, 137, 152, 162, 163, 164, 173, 175, 179, 199, 232, 237, 245, 252, 263, 269, 283, 285, 287, 290, 291, 292, 294, 299, 305, 308, 309, 314, 315, 330,	\$
Gran total		\$ 250,014.23

CESTINA MICHEL

fer



9



ana

